

Ejercicios

Instrumentos

Financieros



**Superintendencia
de Sociedades**



Libertad y Orden

**Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo**
República de Colombia

Ejercicio N° 1.

1. La Entidad Alfa S. A. compra un instrumento de deuda faltando cinco años para su vencimiento por un valor razonable de \$1.000. (incluyendo los costos de transacción). El instrumento tiene un importe principal de \$1.250 y conlleva un interés fijo del 4,7 por ciento que se paga anualmente ($\$1.250 \times 4.7$ por ciento = 59 al año). El contrato también especifica que el prestatario tiene una opción de pagar por anticipado el instrumento y no se le penalizará por el pago por anticipado. En el momento inicial, la entidad espera que el prestatario no pague por anticipado.



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Superintendencia
de Sociedades

Prosperidad
para todos

Ejercicio N° 2.

1. El importe principal de un instrumento de deuda es de \$1.250 y es reembolsable el 31 de diciembre de 2014. La tasa de interés especificada en el acuerdo de deuda como un porcentaje del importe principal como se explica a continuación: 6,0 por ciento en 2010 (\$75), 8,0 por ciento en 2011 (\$100), 10,0 por ciento en 2012 (125), 12,0 por ciento en 2013 (150), y 16,4 por ciento en 2014 (205). En este caso, la tasa de interés que exactamente descuenta el flujo futuro de pagos en efectivo hasta su vencimiento es el 10 por ciento. Por lo tanto, los pagos por intereses en efectivo se redistribuyen a lo largo del plazo del instrumento de deuda con el propósito de determinar el costo amortizado en cada periodo.



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Superintendencia
de Sociedades

Prosperidad
para todos

Ejercicio N° 3.

3. Una Entidad emite acciones preferentes que pagan una tasa fija de dividendos y que tienen una característica de redención obligatoria en una fecha futura. ¿Es este un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio?

A) Pasivo financiero B) Instrumento de patrimonio

